



que se ocupan de política y siguen ó paso la marcha de los trabajos oficiales, nos lleva al mismo resultado, ó a otro peor, si cabe, pues á la fracción que se dice presta el oficialismo, una fracción impopular del partido colorado, se agrega que la hace tan extensiva al elemento católico, gótico romano, entre el que hay amigos y enemigos, pero todos amigos y parables de aquella fracción.

Se dice, por ejemplo, que el oficialismo, representado por el Coronel Diaz, ya decididamente á la fracción colorada galarizista la que, unida con los católicos, tiende á trabajar por la candidatura del señor Bautazá á la presidencia de la república.

Estas tensiones en la jefatura—nos a un amigo el otro día—nada más con el objeto de conciliar á los contendientes para darle entrada libre al elemento galarizista; estas idas y venidas oficial 1º señor Albin á la iglesia y homicidio de algunos personajes católicos, no hacen sospechar acaso que se trama entre el oficialismo y estos momentos descarridos, para dar, ilegalmente, el momento decisivo de la lucha, con el elemento bueno del partido colorado, en el cual descanzan todas nuestras esperanzas para que nos den un buen personal en la próxima administración?

Algo se nota, en efecto, en todos estos movimientos, en todas esas recordadas, hasta el bochichón en la reunión colorada—contestamos—nos pareció que ove n a una orden, á una consigna; y enciencia arreigada en nosotros—agresión—que de seguir este derrotero la tierra local, bien pronto volverán a Mercedes las tristes épocas en que se gozaba de garantías ni de libertad.

En esta ocasión no quisieramos hacer profecías; pero el tiempo, regulará todas las cosas, y en muy breve plazo, se señalarán las suerte que el destino depara.

El doctor Herrera, que se ha mostrado celoso en recomendar á los jefes políticos la mayor independencia en los votos electorales, ignorará esas reuniones políticas que tienen lugar en la tumba por invitación del señor coronel Diaz?

Ignorará esos manejos en que se di-  
andan galarizistas y católicos?

## Renta de Aduana

### EN EL MES DE MAYO

En la Aduana de esta ciudad y sus dependencias de Dolores y Soriano ha ocurrido lo siguiente:

Martes S 2519.18

Dolores 13.60

Soriano 1.20

Suma S 2533.98

Soriano como siempre, ni siquiera dándole el kerosene que se gasta en la oficina, que está aquí el señor Inspector Aduana, señor Herrera, bueno es que se aperciba personalmente de lo contrario q' es esa oficina en la bestia de Soriano y de la conveniencia de subir en suprimirla, destinando los pesos que en ella se gastan, á algo más y necesario.

## VARIAS

He aquí los ingresos que ha tenido la Junta E. A. durante el mes de Mayo úl-  
timo:

Intendentes de Rodados S 71.00

Costo y Tablas 502.96

Recibos de Cementerio 87.50

de Mercado 433.10

Registro de Ventas 42.50

Correspondiente Público 120.00

Correspondiente Abril 90.00

Correspondiente de Cartones 332.00

Intendente de Serenos 48.00

Intendente de Abril y Mayo 448.00

Intendente de Muelle 437.86

Intendente E. de Con-  
sumo Central 257.40

Intendente en Abril 73.50

Intendente en id. 12.35 S 343.25

Con destino á su establecimiento de  
Aveiro en Perico Flaco, se fué ayer  
nuestro ilustrado colaborador don Ma-  
tias Berro.—Regresará dentro de  
seis días.

Feliz viaje.

Se encuentra entre nosotros desde ha-  
yos días el hacendado don David  
A. Beatty.

Compañía á una de sus señoritas hi-  
que viene á consultar los médicos  
de una grave enfermedad que viene  
desde ayer hasta el momento hallán-  
do de ayer bajo la asistencia del  
Bruguiet.

Los señores deseanos que la enfer-  
midad encuentre pronto mejoría.

Segúrese que el señor Remigio Cas-  
tanos, jefe político del departamento  
de Flores, va á solicitar del gobierno  
una licencia por seis ó siete meses para aten-  
der sus asuntos y su salud.

Los amigos del señor Castellanos aplauden esta determinación, en la cual van perfectamente señalados los deseos de este funcionario de no intervenir pa-  
ra nada en los asuntos electorales del  
departamento que administra.

En la sesión que celebró el dia 4 la  
convención del partido nacional, se dió  
posesión de sus puestos á los miembros  
del directorio recientemente nombrado  
para sustituirlos que habían renunciado  
pocos días antes, con objeto de facilitar  
los convencionales la tarea de reorga-  
nización.

Se ha reducido el número de los direc-  
tores, habiéndose introducido en el nue-  
vo centro directivo elementos de impor-  
tancia que hasta ahora habían permane-  
cido agnos á la política militante. Ha-  
llamado la atención la elección y acep-  
tación del Dr. Jaime Estrázulas, ven-  
tajosamente conocido por su ilustración  
y por la parte activa que tomó en la po-  
lítica de otras épocas de la que había  
permanecido alejado, casi como extran-  
jero en su propia patria durante treinta  
años.

Activamente se trabaja—dice un co-  
lega—en el traslado de las escrituras de  
todas las pertenencias del Banco Inglés  
y Rio de la Plata á la nueva sociedad  
que toma á su cargo la marcha de la ins-  
titución.

Se denominará esta Sociedad Com-  
pany of Uruguay. Su capital será de  
doscientas cincuenta mil libras esterlinas,  
mitad en acciones y mitad en ho-  
nes. Dentro de breves días se dará co-  
menzio de conformidad al arreglo que  
sirve de base á la nueva marcha del  
banco, al pago del 55% á sus accionistas  
y acreedores.

La vuelta á la vida de este banco es  
un acontecimiento para nuestro mun-  
do comercial.

De Buenos Ayres llegó ayer nuestro  
compatriota D. Salvador Burghy, illa-  
mado por la enfermedad que aqueja á  
su señor padre don Francisco Burghy.

Una al parecer grave dolencia ha he-  
cho venir á Mercedes al hacendado del  
Corralito y festivo colaborador de El  
TELÉFONO, D. Francisco Mela.

Se encuentra en mercurio del Dr. Ro-  
dríguez Gallego.

Lo saludamos deseandole pronta me-  
joría.

Después de tres días de permanencia  
entre nosotros, ayer regresó á su puesto  
en la sub-delegación de la villa de So-  
riano, el Sr. D. Luis García.

Ayer á las 10 de la mañana contrajo  
matrimonio don Benito Motta con la se-  
ñorita Francisca Ramírez, partiendo el  
mismo día para la ciudad de Buenos  
Aires, punto en que el señor Motta se  
haya establecido.

Que á un feliz viaje, se agregue una  
luna de miel dichosa y plenaria.

La compañía de navegación «La Pla-  
tense», en virtud de las últimas disposi-  
ciones de la Aduana Argentina de Buenos  
Aires, sobre cargo de procedencia  
Oriental, ha resuelto no admitir cargo  
para aquel puerto ni con trasbordo pa-  
ra los litores uruguayos, argentino y  
paraguayo.

Solo recibirá cargo para los puertos  
orientales hasta el Salto. Las mensa-  
jes fluviales del Plata, por su parte, solo re-  
ciben cargo para Buenos Aires.

El martes llegó, procedente de Inde-  
pendencia, el Inspector de Aduanas, D.  
Nicolás Herrera, el que después de visi-  
tar nuestra Aduana, pasó á la villa de Dolores.

— Hoy regresará á esta ciudad.

Ayer regresó de Buenos-Aires el apre-  
ciable maestro y compositor, don Fa-  
cundo Alzola.

TP

Los niños y personas débiles deben  
tomar la EMULSION de SCOTT, apro-  
vechando el consejo del Dr. Sebastián B.  
Rodríguez y de los miles de facultativos  
que recomiendan este preparado.

Paso del Molino, Enero 13 de 1893.

Declaro que la EMULSION de SCOTT  
es el mejor tónico y reconstituyente  
que se puede administrar á los niños y  
personas débiles, uniendo al mismo tie-  
po la ventaja notable de ser tolerada  
áun en los casos de estomáquias enfer-  
mos.

DR. RODRIGUEZ.

TP

Pasajeros venidos en el vapor argen-  
tino «Río Paraná», con fecha 7:

De Buenos-Aires—A. R. Gonzalez,  
F. Dardim, N. Arsemeni, Salvador Bur-  
ghi, F. Alzola, S. L. Luzeta.

Saludos en el «Minerva»:

A Buenos-Aires—Viviano Torres, Be-  
nito Motta y señora, Juan Moreira y 1  
menor, José Meri.

A Montevideo—Francisco Beloqui.

TP

## AVISO

Se desea comprar dos ejemplares  
del n.º 4 de «Los Primeros Pasos»;  
también un ejemplar de los números  
12, 13, 15 y 36.

En la Imprenta de El Teléfono da-  
rán razón.

## AL PÚBLICO

La Comisión de Beneficencia de So-  
riano de esta ciudad, avisa al público  
y muy especialmente á las señoras cari-  
tativas, que con motivo de estar anue-  
blando la casa calle Minas esquina Do-  
lores para que empiece á funcionar pro-  
visoriamente el Asilo de Huérfanos y  
Niños Desvalidos, se reciben en la mis-  
ma casa donativos de toda clase, que  
serán aplicados al objeto del estable-  
cimiento. Mensualmente se publicará la  
relación de las donaciones.

Martes, Junio 6 de 1893.

Elvira C. de Chopitea.

Presidenta.

Domingo Diaz.

Secretaria.

## A V I S O

Junta E. Administrativa.

No conviniendo á los intereses de la  
Corporación las propuestas presentadas  
y abiertas en el día de hoy para el  
arrendamiento de las islas fiscales del  
Río Negro—se ha resuelto llamar nue-  
vamente á licitación pública para el ar-  
rendamiento de las expresadas islas,  
debiendo sujetarse las propuestas que  
se presenten al pliego de condiciones  
que se encuentren de manifiesto en So-  
ciedad a disposición de los interesados en el  
domicilio del que suscribe.

Martes, Junio 6 de 1893.

El Secretario.

Llamado á propuestas

La Comisión de C. y B. del Hospital  
Jumá á propuestas para la modificación  
de algunas aberturas del Pabellón de  
Enfermos, las cuales deberán presentarse  
en papel sellado, cerradas y lacadas,  
con arreglo al pliego de condiciones y  
formulario que se pone á disposición de los  
interesados en el día de hoy.

S. previene que la Comisión pagará  
esta obra inmediatamente de concluida y  
recibida.

Martes, Junio 3 de 1893.

L. A. Silveira

Secretario

TP

Liga P. de Enseñanza del Departamento  
de Soriano.

Por resolución del Comité, se hace  
saber á las personas que aspiren a regen-  
te escuelas de esta Institución, que las  
condiciones que en general exige este  
en el caso de no tratarse de maestros  
diplomados, son: certificado de un Maes-  
tro, de poseer los conocimientos, cuan-  
do menos de 6º, clase del programa de  
las escuelas públicas; y certificado de  
buena conducta la expedido por dos veci-  
nos de reputabilidad.

Así mismo se hace saber, que el  
grado en que se emplean los aspirantes,  
en igualdad de condiciones, es el de  
presentación, y que será empleado inmediatamente y con preferencia á cual  
quier otra, la persona que denuncie la  
casa en que se desen una escuela, si lo  
hace de acuerdo con el dueño de ella.—  
Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Los Se-  
cretarios.

Martes, Mayo 16 de 1893.

La Capitanía del Puerto, reglamenta-  
ndo el servicio del Muelle existente en el  
punto denominado paso de Aguateros,  
dispone:

1º. Habilitase el referido Muelle, ex-  
clusivamente para el embarque y des-  
embarque de pasajeros y sus equipajes.

2º. Solamente podrán atracar á este  
Muelle las embarcaciones que se em-  
plieguen en el servicio que determina el ar-  
tículo anterior.

3º. Dichas embarcaciones no podrán  
permanecer al pie de las escueleras por  
mas tiempo que el necesario para el em-  
barque y desembarque de pasajeros y  
equipajes.

4º. Los contraventores á estas disposi-  
ciones pagarán por la primera vez una  
multa de 2 \$ y por las siguientes el do-  
ble de dicho importe.

5º. Encómidense la vigilancia del  
cumplimiento de lo dispuesto en los ar-  
tículos precedentes á los empleados de-  
pendientes de esta repartición.

Manuel Argarich.

TP

AVISO

Participantes al público y al comer-  
cio en general que en esta fecha y de  
común acuerdo hemos disuelto la so-  
ciedad que en el ramo de Café y Con-  
fitería giraba en esta plaza bajo la razón  
social de Rivarola y Pujado, quedando  
en lo sucesivo á cargo del activo y pa-  
sivo de la misma, el socio Majin Pujado.

Martes, Mayo 26 de 1893.

Luis M. Rivarola (hijo).

Majin Pujado.

## LEY DE MATRIMONIO CIVIL

### EDICTO

Juzgado de Paz de la 1<sup>a</sup> sección.

Apelación de los interesados haga saber: que han proyectado unirse en matrimonio Dn. Juan Gonzalez, soltero, Oriental, nacido en las Maldas, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Paysandú entre las de Uruguay y San Salvador, de profesión jornalero, hijo de don Pedro Gonzalez, Brasileiro, viudo, de 56 años de edad, domiciliado en el Perdido, de profesión jornalero, y de don Casilda Orcio, Oriental, ya finada; y Dña. Angela Ferro, soltera, Oriental; nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Paysandú entre las de Uruguay y San Salvador, de profesión labores de sueldo; hija de Dn. Angel Ferro, Italiano, fallecido en esta Ciudad el año 1886; y de Dña. Ana Anés, Italiana, que falleció en esta Ciudad en 1876.

En fe de lo cual intimó á los que

sufrieran de algún impedimento, para el  
matrimonio celebrado, á que lo denuncien  
por escrito ante este Juzgado, ha-  
ciéndole fijar en la puerta de este Juz-  
gado por espacio de ocho días como lo

se manda la Ley y publicado en el periódico  
El Teléfono.—Fidel Real.—Oficial del  
Estado Civil.

Martes, Mayo 16-40 d.

Emplazamiento—man-

dato del señor Juez L. Departamental, doctor Dr. Carlos E. Lenzi, se emplaza á los herederos de don Agustín Guirín, para que dentro del término de TREINTA DIAS, que se contará desde el en que apareza publicado el presente edicto, comparezcan por si ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido el Banco Nac-  
ional contra el propio Sr. Guirín por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento.—Mercedes, Mayo 8 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano. M. 11-30 d.

EDICTO JUDICIAL—Por disposi-

ción del señor Juez L. Departamental, doctor Dr. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de Dn. Pedro Uthurburu citándose por el término de una treintena de días á los que, bajo cuálquier título, se consideren con derechos de su herencia el Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRE Y HUMANITARIO médico Dr. Carlos Laudares, á testa de la oficina de las píldoras del Dr. Heinzelmann.

EL DISTINTO médico especialista Dr. Angel Dourado empleó las píldoras del Dr. Heinzelmann, no solo con  
éxito en las de su clínica como también con  
los de la Santa Casa de Caridad y atendiendo  
a las píldoras del Dr. Heinzelmann superiores  
á los otros preparados.

La Sra. Dña. María Luisa de Nasci-  
mento, residente en Bagé, martirizada  
por enfermedad del estómago es intesti-  
nista, sufriendo periódicamente de enj-  
quecas, se curó con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRADO INGENIERO Dr. Alfonso Lara Azambuja, Pinto, pasaba  
ocho ó más días sin digerir la comida,  
constantemente atacado de la cabeza,  
oídos y ojos, quedó bueno con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

EL INTELIGENTE clínico Dr. J. Goncalves de Camara atestá que las píldoras del Dr. Heinzelmann, no tienen  
los inconvenientes de los otros preparados  
de haberlo obtenido con ellas ópti-  
mos resultados.

Cantidad de atestados de importan-  
tes curas prueban la eficacia de las  
píldoras del Dr. Heinzelmann, médico y  
farmacéutico formado con distinción  
por la Universidad de Berlín y la Facul-  
tad de medicina de Rio de Janeiro.

Se vende en la agen-ia, botica del  
Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada  
frascuito cuesta un peso.

## REMATES

### Por Nicolás T. Gabito

Importante remate de maderas, hé-  
rebreñas decarpintería, ferrete-  
ría y muebles.

Llamo la atención de los señores car-  
pinteros y muebleros.

Una buena partida de cedro, algarro-  
bo, puertas vidriadas y de tablero, ven-  
tanas con marcos, contra Marcos, puertas  
para zaguán, portones, escaleras  
grandes y chicas de diferentes clases,  
barillas y cadenetas para persianas, lis-  
tones para cielo-rosa, bastidores, piés  
torneados para mesas, curvas e infinitas  
de maderas más que se omiten por  
su mucha extensión.

Diferentes muebles, cantidad de her-  
ramientas de carpintero en buen esta-  
do, un buen surtido de ferretería concer-

niente al ramo de carpintería, batería  
de cocina.

El remate dará principio el dia 11 de  
Junio próximo á las 9 de la mañana  
y seguirá en los días subsiguientes hasta  
su terminación, en la casa calle 18 de  
Julio núm. 88, 89 y 90, haciendo esqui-  
na á la calle Paysandú.

La venta será al contado y tengo ór-  
den de su dueño, que se ausenta de esta  
ciudad, de vender por lo que dé, sin  
retirar lotes.

Si hubiese alguna persona interesada  
en co-  
purchar algo particularmente antes  
de proceder al remate, puede pasarse  
por la casa indicada, y entenderse con  
su dueño.

La bandera y los infaltables cohetes  
voladores, anunciarán el local y mo-  
mento del dueño.

A piécharchar llaman.

Mercedes, Mayo 25 de 1893.

TRIBUNALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposi-

ción del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber que ha sido declarada abierta la sucesión testamentaria de doña Josefa Bianqui, citándose á los que bajo cuálquier título se consideren con derechos

á ella, para que, con los justificativos  
del caso, comparezcan a deducirlos en  
forma por ante este Juzgado dentro del  
término de CUARENTA DIAS, bajo aper-  
cibimiento.

Mercedes, Mayo 8 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

EDICTO JUDICIAL—Por disposi-

ción del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión inter-  
de don Andrés Muzzini, se llama á to-  
das aquellas personas que por cuálquier título se consideren con derechos

á ella, á fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma  
dicho de término de sesenta días, que  
empezará á correr de de la prime-  
ra publicación del presente, bajo aper-  
cibimiento de lo que por derecho co-  
rrespondía.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano. M. 6-60 d.

EDICTO—Por disposición

del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber: que habiéndose declarado abierta la sucesión inter-  
de don Juan Iglesias, se llama á to-  
das aquellas personas que por cuálquier título se consideren con derechos

á ella, á fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma  
dicho de término de sesenta días, que  
empezará á correr en la pre-  
sencia del que por derecho co-  
rrespondía.—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Delfino Bayce, Escrivano.

M. 6-60 d.

bre de 1893 quedando en la oficina Actuaría, a disposición de los interesados y del juzgado, los respectivos antecedentes.—Mercedes, Abril 26 de 1893.—*Delfino Bayce, Escribano. A. 29-1 m.*

**Edicto** — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión instaurada del súbdito italiano don Crisóstomo Scaldaferro citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los justificativos del caso, comparezcan á declararlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 14 de 1893.—*DelFINO Bayce, Escribano. A. 22-60 d.*

**Edicto** — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión instaurada de D. Fausto Martínez, y Dn. Juan Carro, citándose á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recusados respectivos se presenten a declararlos en forma ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Abril 8 de 1893.—*Delfino Bayce, Escribano Público. A. 15-60 d.*

## AVISOS

### GRANJA "UNION"

Establishimiento Viticola-Vinícola, fundado en 1888

#### De Braceras Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, viña de una enhorbet y mesa, «cole 1893», más e ramañel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porta injerto, productores directos e importadores. Dirigirse por pedidos al establecimiento ó á la «Estrella Oriental».

#### Nicolás T. Gabito

Tras adó su escritorio y casa de remates á la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

#### José Luis Antuña (hijo)

##### ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.

D O L C R E S

#### A V I S O

Administración Departamental.

Se previene á los contribuyentes que el Superior Gobierno ha nombrado P. o curadores y Revisadores de Impuestos para este Departamento, á los señores Luis Rivarola, Angel Dufur, Francisco Olivieri y Pablo Sugo, quienes comenzaran á ejercer sus funciones desde el 15 del corriente.

Mercedes, Junio 2 de 1893.

*La Administración.*

#### SOCIEDAD ANÓNIMA

#### HIPÓDROMO "VIERA Y BEAVIDEZ"

Por resolución del Presidente á falta de no poder reunirse el Directorio: se convoca á todos los Accionistas de dicha sociedad, para la Asamblea General que tendrá lugar el dia once del mes de Junio á la una p. m., en la confitería del Sr. Majín Pujadas, para tratar lo siguiente: orden del día.

Deliberar: sobre la aclaración de entradas y revisación de lib. os.

Deliberar: sobre la forma que se ha de adoptar para pagar y cobrar sus créditos.

Deliberar y resolver sobre la continuidad ó disolución y forma de liquidación de la Sociedad Hipódromo Viera y Beaúvez.

Renovación del Directorio.

Mercedes, Mayo 30 de 1893.

*Angel Braceras Presidente.*

#### A V I S O

Junta E. A. del Departamento.

Mercedes, Mayo 20 de 1893.

S. hace saber al público que don Juan Francisco García, se ha presentado á la Junta denunciando y solicitando un terreno solar cuya área será de cincuenta varas de frente p. r. y gran extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Salto, por el Sur, terreno de dona Lucrecia Sangüino, por el Este, terreno de la sucesión Mugla y por el Oeste con la calle Ituzaingó.

Lo que se hace saber á los efectos del art. 3º del acuerdo de la Corporación, fecha 28 de Mayo de 1879.  
*El Secretario.*

M. 23-1 m.

#### Campo flor

En el Duraznito se vende una fracción de 400 cuadras, á pagarlos en plazos de uno y dos años.

Para tratar con German Roselli en el mismo campo.

Mercedes, Mayo 3 de 1893.

#### ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

#### RUBIO Y FERNANDEZ

##### Mayoral: LUIS TUYA

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

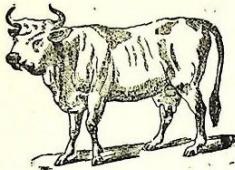
Coquimbo y Bequél \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera 4 \$ y mas allá, a precios convencionales.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.



#### CARNICERIA

#### LA ESPERANZA

El que suscribe pone al público y á sus amistades en particular, un buen servicio en la carne, ya sea de vaca, vequillona, con ó sin cuero, como lo mismo carne de oveja, garantizando su gordura y descanso, como igualmente su peso.

Las personas que desean comer con cuero, no tienen más que avisar con un día de anticipación en el puesto en el Mercado, que se titula Carnicería La Esperanza, del que suscribe.

*Francisco Fonseca.*

#### Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda á los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurant, antiguo.

*FONDA GENOVESA*

Gualeguaychú—calle Puerto, á dos cuadras del inmueble.

Casa de confianza con cuartos decentes para todo rango de persona.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo á cuadras del muelle y con el tramway á la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de carne, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agencia gráfica de colocaciones, en el departamento y cambio de monedas.

Brék expresso y tramway desde la estación y del muelle á todas llegadas.

Siempre está el molino de viento á disposición de quien interese, aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contra, querer decir el derecho de esplotar hasta Mayo del 95 por solo doscientos pesos moneda oriental.

Dirigirse siempre á la Fonda Genovesa.

#### Al público

Aviso al público y al comercio que por escrito y organizado con fecha 7 del corriente en Trinidad, á la del Escrivano Dn. M. Espinosa, y de comienzo nuevo, homes disuelto la sociedad, comercio que manteniamos con Dn. Francisco Belaúqui, la que giraba bajo la razón social de «Arizcun y Belaúqui» en la casa de comercio establecida en las Puntas del Tala, 3º. sección Policial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo de Ayres, adonde se dirige con el objeto de trazar surtido para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo ofrecemos en adelante cada 3 meses nuestros conocidos servicios en esta localidad.

*Vicente Arizcun.*

#### BERNARDINO HANS

Escríbano Público

Há abierto Protocolo en es la Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferrer, plaza principal.

#### Á los almaceneros

Avisamos á los señores almaceneros que hemos comprado una parte del cargamento de vinos traído por el vapor «Muriel» que naufragó en la isla de Lobos cuyo cargamento fué rematado por cuenta del seguro, los viños son de las marcas «Maristany Perapatas», «Sagrera y Badia» y «Cif-nella», juzgados vender con gran ventaja.

*Lopez y C.*

#### “Bazar de Colon”

DE Rivas Yrisarri y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público en surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admiran competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Obsequiamos con edulcos, todas premiadas, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Acudir, pues, al Bazar de Colon, que allí encontrarás lo que necesites, bueno y barato.

*La “Platense”*

Esta acreditada casa acaba de recibir un rico y variado surtido que ofrece vender á precios que no admiran competencia.

Todo el que quiera comprar bueno, lindo y barato acuda á la «Platense» que saldrá satisfecho.

#### Diligencia La Paloma

En carrera del Biscocho á Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Biscocho, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto los de viernes.

Los vecinos del Biscocho, ó cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

Esta diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Biscocho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen más lejos del camino.

*RELOJERIA Y Joyería SUIZA*

DE JULIO GUINAND

Calle Colón núm. 73—próxima á la antigua casa de los señores Milans y el «Hotel Navarro», frente á la zapatería de don Martín Etcheverry

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que es trasladado, la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N° 173, cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un grande y variado surtido de alhajas y Relojes de todas clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Relojería y Joyería.

Especialidad en composturas de Relojería de todas clases por más complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recamio.

Se garante todo trabajo que se haga en este establecimiento.

*Julio Guinand.*

#### Adolfo Parabita

Afinador y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela que muy pronto piensa establecer una casa de música de toda clase, e instrumentos como pianos etc. en Gualeguaychú, regresando de 150 días en Ayres, adonde se dirige con el objeto de traer surtido para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo ofrecemos en adelante cada 3 meses nuestros conocidos servicios en esta localidad.

*Adolfo Parabita*

## POSITIVAS VENTAJAS

### DE LA EMULSION de SCOTT

#### DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SOSA,

#### Sobre el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, ó SUS SIMILARES.

Primera—Surtido en agridable al paladar y el procedimiento de su manutención lo dijere parcialmente de modo que evita á los debilitados órganos digestivos dobla tarea en el desempeño de sus funciones; así pues el estómago más delicado de un niño, ó de un adulto, puede dirijirlo y assimilarlo al sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque su abundancia de grasas, impide que sea dijirable y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda—Los Hipofosfatos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junta un agente curativo de una potencia admirable para atacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones **Escrofulosis, tisis & erupciones** de cualquiera índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercera—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS. SCOTT & BOWNE, — QUÍMICOS, — NUEVA YORK.

ser: botines de cabra y charol, con el mejor material.

#### Uvas Naturales

El q' suscribe participa sus relaciones en particular y al público en general, que acaba de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, sin aguardiente, el mejor para la estación y que expenderá á precios sumamente más bajos, arreglados á la época. El consumidor de este vino se hallará siempre en las mejores condiciones para haer frente á los rigores del clima, por que no sentirá jamás el estómago irritado como sucede a los q' toman vinos alcoholizados. También ofrece Grapa de 1º calidad.

Acudir al Almacén, calle de Juárez Número 223 seguros de salir satisfechos.

*Antonio Maglia.*

#### JOSÉ E. ROUBIN

AGRMENSON DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires CALLE ALZAGA NÚM. 101

Padrillos, Burro garajon y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simoniell, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de trilliviones, gran trotador, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo zafiro tapado, que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y gran amido para la reproducción; caballo, media sangre de carreta; un burro garanón importado y una manada de yeguas, burreras, preñadas y con crías del mismo burro.—Ventas á precio de crisis.

*CARLOS ALBIN*

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

#### ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Almacenes, hierro para techo, caballos, tierra romana y portland.

Talleres de Herrería y carpintería Agencia de marcas y señales sistema Elizalde, del específico para sarna «Híntimo Cresol» y de específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSE ESQUINA 25 DE MAYO

#### Nuestro itinerario

Desde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, — su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

*José M. Tribarren y C.*

**TOPS**  
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,  
cómodo y agradable para curar toda clase de TOPS, son las  
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona  
Casi siempre desaparece la TOPS al consultar la primera sala.  
PIDAS EN TODAS LAS NOTICIAS Y DROGUERIAS

